¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. **No. 7,484** **BUENOS AIRES, Martes 31 de Octubre de 1848.**

Continuacion—

Sr. Torres, (D. Lorenzo)—La minuta de comunicacion, que está en discusion, es en mi concepto, la expresion de los sentimientos de los Señores Representantes: es, diré así, la expresion elocuêntemente manifestada de los sentimientos de todos los Argentinos: y creo que no honrará menos á esta honorable Sala su adopcion, que lo que honra á los distinguidos miembros de la comision de negocios constitucionales que la han presentado, y al ilustrado Diputado autor de dicha minuta—Yo he de votar pues por su admision en general, y en particular tambien, tanto de la minuta, como del proyecto de decreto, desde que veo en estas, solemnemente aprobada la conducta del Gobierno—Una conducta en la que, la prudencia, el patriotismo, y un tino sublime, penetraron é hicieron desde su principio conocer las miras infames, que traian estos nuevos Enviados; las hicieron advertir al Exmo. Señor Presidente del Estado Oriental, y salvaron así á las dos Repúblicas del caos á que querian precipitarlas esos Enviados para lograr sus planes inícuos de dominacion—

Sí, Señores: todas las misiones Anglo-Francesas, que hace años, están viniendo al Rio de la Plata, en las pretensiones que han desenvuelto, solo un resultado han producido, que es confirmar una verdad, de que todos los Americanos están ya perfectamente apercibidos: esto es, que las dos potencias interventoras no han tenido ni tienen interés por la independencia Oriental, ni por la humanidad, ni por la civilizacion, voces huecas, sin sentido para esas dos Naciones, sino el interés de dominacion: interés que han dejado sentir bien en los escandalosos inauditos atentados, que han estado cometiendo durante su odiosa intervencion en estos paises—

Felizmente, Señores, nosotros desde que apareció la intervencion, cubierta con la capa de mediacion, jamas nos alucinamos, pues nuestras vistas fueron tan fijas, tan claras, que siempre creíamos en cada mision que venia, como debemos creer hoy, que si esas potencias concluyesen en el Plata su escandalosa intervencion, bien fuese por una negociacion, ó bien del modo singular con que la concluyó la Inglaterra en el año próximo pasado, no obstante, que hoy de otro modo no menos singular, ha asumido el carácter de interventora, asociándose á la intervencion Francesa; que bien concluyesen, repito, ó por una negociacion, ó en silencio, siempre creemos, que han de volver bajo cualesquier pretexto, ó sin tenerlo, pues no lo necesitan, no tienen pudor, menosprecian la ley pública de las Naciones, desprecian á todas estas, y se han habituado ya con solo el título de su poder á pisotear la moral universal—

Sí, Señores; no hay que alucinarnos, pues ya nadie en la América se alucina—La intervencion Europea en el Plata, ni tiene un objeto nacional, ni defiende un principio justo, ni legítimo—Su objeto es dominar; su principio dividir, para lograr su deseada dominacion—Esto es ya para todos los Americanos, una evidencia—

Si en todo este periodo de tanto oprobio para la intervencion, como de gloria para los Argentinos, no tuviéramos las pruebas innumerables que tenemos; los testimonios irrefragables de su inícuo plan de dominacion, ciertamente, Señores, nosotros no necesitaríamos hoy otras pruebas que las que nos ofrece la actual mision Gore y Gros, que no sé si es la 5.ª ó 6.ª mision, pues hasta el número vamos perdiendo ya—Mision, Señores, que siguiendo la naturaleza y condicion de las anteriores ha aumentado en perfidia y en infamia, si es que estas calidades eminentes de la diplomacía Europea sean ya susceptibles de aumento en el progreso que han hecho en estos dos gabinetes—

Y en efecto, Señores, esta mision Gore-Gros vino á hacer en el Plata la última tentativa, es decir, á dividir las dos Repúblicas Oriental y Argentina, para en su division aprovecharse de su debilidad, y hacer con mas facilidad efectivo el plan de conquista—No ha habido otro objeto, Señores, y ni es nuevo este plan de los interventores—Antes de ahora lo tentaron tambien en la Confederacion Argentina, durante la residencia de Ouseley y Deffaudis tanto aquí como en Montevideo; pues trataron de introducir la discordia en las Provincias, lisonjeándolas con proyectos de Republiquetas, todo con la tendencia de dividir para disminuir nuestro poder: y con esta misma infame tendencia vino redactado desde los Gabinetes de Londres y de Francia el artículo relativo á los Rios que trajo Mr. Hood, y que modificó nuestro Gobierno, y en el que proponian reconocernos nuestra soberanía en el Paraná, ***mientras poseyésemos ambas riberas***, es decir, mientras prendiese la semilla de la discordia que habian sembrado Ouseley y Deffaudis en las Provincias, y recogian el fruto esos Gobiernes—No ha habido otro objeto hoy pues tampoco—Dividir á Orientales y Argentinos con la esperanza de que así quedaba el gérmen para anarquizar á estos Paises, y ellos en actitud de volver porque esta ha sido y es la aspiracion de los interventores; volver siempre que el estado de sus negocios ya en lo interior ó en lo exterior se los permitan—Afortunadamente hoy están demasiado ocupados de sí mismos—

Desde que arribaron los Sres. Gore y Gros al Estado Oriental, dejaron sentir ya, que el objeto que ellos traian era el de dividir para burlar esa invariable posicion que asumieron los dos Gobiernos del Plata desde la convencion Hood, aceptada por todas las partes interesadas, con las modificaciones hechas y que todos ya conocemos—

Y efectivamente—Ellos aparecieron por su nota de 21 de Marzo, limitándose solamente á anunciar su arribo; y sus deseos de restablecer el órden y la paz en la orilla izquierda del Rio de la Plata—Nada mas comunicaron á nuestro Gobierno; guardando por supuesto un profundo y estudiado silencio sobre las basas sobre que deseaban ver lograda esa Paz; pero dejando entrever en ese estudiado silencio, que venian dispuestos á dividir la cuestion, dejando sin una solucion honorable los asuntos políticos implicados en esta, y sobre que estaban y están comprometidos los Gobiernos de Inglaterra y Francia desde la aceptada convencion Hood—

Nuestro Gobierno previsoramente vió ya esta conducta en ese simple, pero misterioso anuncio, y lo anunció al Exmo. Sr. Presidente en su nota de 26 de Marzo, de que se ha dado cuenta, comunicándole sus vistas—Y muy justo es confesar que el Exmo. Sr. Presidente, coincidiendo en ideas, tuvo las mismas vistas, segun lo expresó á nuestro Gobierno en una de sus primeras notas de Abril—

Los Sres. Gore y Gros no han venido con tales deseos de restablecer el órden y la paz en la orilla izquierda del Plata—No señores—Ni su mision ni sus instrucciones han sido tales, como lo demostraré despues—Preciso es que seamos claros; y preciso es tambien, que la Diplomacía no nos exija el sacrificio de la verdad à consideraciones en favor de Gobiernos que para nosotros no han tenido ni tienen título alguno á nuestra consideracion, sino á un profundo odio como á enemigos los mas encarnizados de nuestra Independencia, de la independencia de todos los Americanos—

Sí, Sres., no han venido con tales deseos de restablecer el órden y la paz; porque á traer ellos tal deseo, no habrian aparecido como aparecian ya estacionándose en el Estado Oriental, con el conocido objeto de inducir á nuestro aliado á que entrase por una convencion militar, en la que haciéndole renunciar esa posicion que habian asumido las dos Repúblicas desde la convencion Hood, dejaban, como dije hoy, sin solucion todos los derechos políticos comprendidos, expresados, y muy explícitamente reconocidos en ella—

Ademas, el órden y la paz alterados en el Estado Oriental, han sido alterados precisamente por estos hipócritas: por estos interventores, que salpicados aun de la sangre Americana que han hecho derramar, tienen la desvergüenza de insultar el buen sentido de todas las naciones, pretendiendo llamarse pacificadores en un pais, en que solo ellos empezaron la guerra concluida hace años: en que solo ellos la conservan hasta hoy, y en que solo ellos han privado à estos paises de órden y de paz, como únicos beligerantes—

Los Orientales y los Argentinos con su sangre, con sus tesoros acabaron la guerra hace años, y preparaban ya los dias de órden y de paz á sus patrias respectivas—Y la Inglaterra y la Francia han sido únicamente quienes vinieron á arrebatarnos ese precioso fruto de nuestras fatigas, y de nuestros sacrificios—

La Inglaterra y la Francia han sido las que gozándose al ver correr la sangre Americana, han estado desde años atras en expectativa en estos paises, para dar siempre recursos al vencido, á fin de que ni el órden ni la paz que afectan hoy buscar, puedan lograrse jamás entre los Americanos—

La Inglaterra y la Francia han sido las que despues de la accion del Arroyo Grande, luchando contra el órden y la paz, que aparentan hoy buscar, no solo trataron de impedirnos el paso al Estado Oriental, siendo nosotros vencedores, é intimándonoslo así de órden de sus Gobiernos por aquella nota de 16 de Diciembre de 1842, sino que auxiliaron al enemigo comun de ambas Repúblicas vencido y completamente anonadado ya—

La Inglaterra y la Francia han sido las que despues de la gloriosa accion de la India Muerta, luchando otra vez contra el órden y la paz que afectan hoy buscar, han auxiliado al vencido con dinero, con armas, con hombres—

La Inglaterra y la Francia han sido quienes estremeciéndose al ver aproximarse el dia del órden y de la paz, no solamente nos impidieron bloquear á Montevideo, desconociéndonos un derecho inherente á todo beligerante (mientras ellos por otra parte sostienen que el bloqueo es una medida coercitiva, adoptable por cualquiera sin tener ese carácter de beligerante) sino que tambien nos robaron nuestra escuadra y la pusieron en manos de nuestros agonizantes enemigos, para que la guerra empezase, para que la sangre Americana corriese, para que los Americanos nos acabasemos—

La Inglaterra y la Francia han sido las que en medio de una profunda paz con nosotros, de una paz garantida por tratados, no satisfechas con la sangre que hacian correr, espontáneamente nos invadieron en el Paraná, empeñando un sangriento combate en Obligado de nueve horas, un combate de tanta gloria y orgullo para todos los Argentinos, como es de ignominia y de vergüenza para todo el que es Ingles y Frances—

Ellas entretanto, afectando deseos de restablecer el órden y la paz, vienen á unos paises en donde el obstáculo al órden y la paz, no son los naturales sino los extrangeros, esos aventureros encerrados en Montevideo, los mismos interventores—

Váyanse los interventores, y verán entonces restablecido el órden y la paz—Váyanse, repito, y verán entonces que la humanidad bendecirá su ausencia y que los Orientales y Argentinos acompañándolos en su viage con nuestras maldiciones, gozaremos con solo su regreso del órden y la paz, de que hace años nos privan la Inglaterra y la Francia—

Los Sres. Gore y Gros participando como Europeos del interés de los Gobiernos que los han enviado, no han venido á restablecer el órden y la paz, pues ese noble carácter de mediadores ó pacificadores, no es acomodable ni puede tampoco ajustarse á beligerantes como son ellos, que espontánea é inhumanamente han hecho suya la guerra que había concluido ya—

Su mision ha sido á complicarlo todo, y á envolver á las dos Repúblicas en nuevos y sangrientos desastres—Con ese intento, y con el de separar ya los aliados, y de hacerles renunciar esa posicion en que los ha colocado la aceptada convencion Hood, se han dirijido exclusivamente al Estado Oriental, prescindiendo absolutamente de la Confederacion Argentina, á quien en razon de la alianza y de todos sus demas derechos en esta guerra, no han podido ni pueden excluir—Y mucho menos desde que la aceptada convencion Hood dejó ya reconocido nuestro carácter de beligerantes y establecidos todos nuestros derechos políticos—

Gore y Gros se estacionaron en el Estado Oriental, y limitándose á anunciar al Gobierno Argentino su arribo, empezaron á desenvolver en aquel Estado no una mision de paz, porque no la traian, sino el infame proyecto de dividir á los aliados, y de salir ante las demas naciones del Mundo, lavados de esa ignominiosa nota de interventores, ó propiamente beligerantes—Este ha sido su interés, y con él han pretendido arrancar á las dos Repúblicas de esa justa é inamovible posicion, en que se colocaron desde la convencion Hood, y cuyo respeto han exigido á todos los Ministros que han venido al Plata, y lo exigirán á la Inglaterra y la Francia si tambien viniesen—

No es esta, Señores, una interpretacion de las miras de los interventores—No Señores—Es el resultado que han dado los manejos de estos Ministros, porque sin abandonar estos esa calidad de interventores, pretendieron impávidamente dar á la convencion un carácter puramente militar, y dividir la cuestion, dejando los asuntos políticos sin solucion alguna y relegados al olvido, con el interés de que los precedentes que dejan sus atentados, puedan alguna vez servir de título á sus Gobiernos para nuevas intervenciones, y mas que todo, para desconocer, ó negar, fundados en esos precedentes, desconocer ó negar, digo, á los Americanos, todos los derechos que nosotros como beligerantes hemos puesto en ejercicio, y que ellos como poderosos y prevalidos de su fuerza naval nos han desconocido—

Sí Señores—Para juzgar de esta mision no hay necesidad de considerarla en toda su extension, ni bajo todas las odiosas faces que ella presenta—Basta ver los primeros procedimientos de los Ministros—

Ellos empiezan por dirijirse al Exmo. Sr. Presidente, infiriéndole desde sus primeras comunicaciones una grave ofensa, tratándolo no como al Presidente de la República Oriental, sino como al General

de un ejército—Desconocimiento que no tenian ellos derecho alguno para hacerlo, pues que tampoco tienen facultad para constituirse en soberanos, y venir á decidir sobre la legalidad de un título que la Nacion Oriental le ha conferido al Señor Oribe, y que la misma Nacion Oriental le sostiene, acata y respeta—Pero sistemadamente lo han tratado en este carácter, porque consideraron, que tratándolo asi, y consintiéndolo el Señor Presidente, era mas asequible el término que se habian propuesto, de formar una convencion puramente militar y de olvidar todas nuestras cuentas pendientes—

Tan osados han sido estos enviados, tan atrevidamente altivos se han manifestado, que ni una sola vez se han dignado contestar, ni aun dirijirse al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores—Este se dirijia á ellos por órden del Señor Presidente; y ellos, como si tal comunicacion recibiesen del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, despreciando el órgano por donde debian dirigirse, y sin mencionarlo para nada, se dirigian al Sr. General Oribe, no como á Presidente, sino como á General de un Ejército—Siento, lo confieso, siento como Americano, que el Exmo. Sr. Presidente no les haya devuelto cerradas sus comunicaciones, y que haya hecho en obsequio de la paz el sacrificio de tolerar inútilmente este continuado ultraje de unos enviados Europeos, que al obrar asi, le significaban del modo mas insinuante, que si bien pretendian aparecer de mediadores, no por eso declinaban de ese carácter de interventores con que aparecieron en el Plata desde su principio los Representantes de Inglaterra y Francia—

Los enviados Gore y Gros no solamente empezaron en su negociacion por no reconocer la autoridad legal del Sr. Presidente, sino que calculadamente, hicieron varias solicitudes aisladas, sin entrar en el fondo de la cuestion—Digo calculadamente, porque esa suspension de hostilidades, esa seguridad de personas y de propiedades de extrangeros, que pedian, sin entrar, como dije ahora, en el fondo de la cuestion, solo tenian la tendencia conocida è insidiosa de trabar la marcha que el Exmo. Sr. Presidente debia dar á la Negociacion, con sugecion á las bases propuestas por Hood en nombre de los Gobiernos interventores, y á las modificaciones con que las aceptaron los dos Gobiernos aliados del Plata—

Tales solicitudes por parte de los enviados, eran de una manifiesta mala fé, y descubrian que lo que menos pensaban los enviados, era arribar á la paz—Porque precisamente en la misma convencion Hood es en donde todas esas exigencias se consultan, en donde se consultan sin mengua de nuestra soberanía, y en donde simultáneamente se reconocen y respetan todos los derechos políticos de las dos Repúblicas del Plata—

Los enviados han querido sin embargo concesiones aisladas: concesiones que, atendida la naturaleza de ellas, el estado actual de la cuestion, y los principios del Derecho de Gentes, no pueden ni deben ser, sino parte de la materia de un tratado: concesiones que ademas no tenian derecho de pedir, y que ningun título tienen los Ingleses y Franceses para esperarlas en unos Paises que han asolado con la guerra mas injusta y brutal—Pero ellos entretanto han querido tales concesiones, sin entrar en el fondo de la cuestion, porque cuanto mas se les concediese, mas se afirmaba tambien su esperanza, y su grande objeto, de alejar toda estipulacion, en la que veian que las dos Repúblicas natural y necesariamente exijirian el reconcimiento de sus derechos políticos, y lo exigirian con tanta razon como energía, pues que prácticamente les hemos mostrado ya, que ninguna consideracion humana nos impone, y que ante ninguna consideracion subordinaremos jamás sus vitales intereses y derechos—

Era por esto ese interés en obtener la concesion, de que fuere cual fuere la suerte de las armas, se acordará á los Ingleses y Franceses la seguridad mas completa en sus personas y propiedades—

Esto es lo que ellos han buscado, que nosotros mismos les acordemos á los que con las armas en la mano nos hostilizan, la impunidad en todos los atentados que cometen:—Que nosotros mismos no solo reconociéramos la intervencion extrangera armada sino que apareciendo aun mas necios y estúpidos todavia, les dejásemos concedida indefinidamente una intervencion doméstica; han querido á todo trance asegurar el bienestar de todos esos extrangeros aventureros que se hallan cubiertos de la sangre de nuestros hermanos, para despues de obtenidas tales concesiones, no importarles los derechos de ambas Repúblicas, no reconocerlos, no formar estipulacion alguna en que se consignen y respeten nuestros derechos políticos, y obligarnos así á entrar por una convencion militar, que ellos veian tanto mas fácil, desde que los puntos que aisladamente exigian, dejaban ya de ser, en razon de esa misma concesion, correlativos con nuestras sagradas exigencias; pues que venian á quedar fuera de toda cuestion, desde que eran puntos tan explícita, aislada y prematuramente concedidos—

Tan altamente disconvenientes eran esas concesiones aisladas, que de ellas empezaron inmediatamente los enviados á abusar, y á sacar todo el provecho posible, para ponernos en el conflicto, de entrar como pretendieron hacer entrar al Sr. Presidente por una convencion militar—

Las mismas comunicaciones que se han leido, nos presentan una de las muchas pruebas de la mala fé de los enviados—Porque despues de concedida la suspension de las hostilidades, las fuerzas extrangeras de la Plaza fueron las que, faltando á la fé pública hostilizaron—

El Sr. Presidente se quejó á los enviados: y ¿ qué hicieron estos? ¿ qué hicieron, repito? Oh Sres.! y Dios nos libre que la falta hubiera estado de nuestra parte, porque entonces, habrian llovido las notas, reclamaciones, protestas; nos habrian invocado la civilizacion, nos habrian llamado bárbaros, y sabe Dios! si no nos recetan diez ó veinte años mas de intervencion—Pero entretanto por la infraccion que cometieron los extrangeros armados en Montevideo ¿ qué hicieron los Ministros?—Nada sino contestar friamente, que habian dado aviso al Gobierno de Montevideo: á ese simulacro de Gobierno á quien precisamente los mismos enviados gobernaban—¡ Es Sres. el colmo del escarnio!—

Algo mas: esos mismos Ingleses y Franceses para quienes los Ministros solicitaban la mas entera y completa seguridad en sus personas y propiedades aun en el evento de entrar el Sr. Presidente por la fuerza de las armas á la Plaza sitiada: esos mismos, digo, en favor de quienes se pretendia, que los Orientales y Argentinos, no solamente canonizásemos la intervencion extrangera armada sino que aun sancionásemos la intervencion doméstica; contando ya con la impunidad de sus atentados; y con la esperanza de que se daria á tales concesiones toda la latitud que acostumbran dar esas Potencías à lo mas pequeño que se les concede, empezaron á alentarse nuevamente, y á hacer desembolsos para prolongar la agonia de ese moribundo, y ridículamente llamado Gobierno en Montevideo—

El primer efecto pues de las solicitudes aisladas de los Ministros, y de la concesion de estas, fué alentar à los extrangeros encerrados en Montevideo para hacer desembolsos, y sostener á los sitiados, porque ellos calculan ya, que garantidas sus propiedades, lo están tambien todos los fondos que anticipan para arruinar el mismo Estado que les dá tal garantia—No es esta, Señores, una mera presuncion—No Señores, es una antigua pretension, que encubiertamente han comprendido en la garantia de sus propiedades: y es por lo tanto importante, que en toda concesion, previsoramente evitemos las consecuencias que los extrangeros se proponen en esa latitud con que exigen—

Si tales concesiones no tuvieran hoy, como deben tener, la misma suerte que la negociacion ya rota, habriamos tocado no solamente esa exigencia de que pagásemos á los extrangeros los desembolsos que han hecho para arruinarnos, mientras que á nosotros nadie nos paga lo que hemos desembolsado para defender nuestra tierra; sino aun tambien otra exigencia mas funesta aun, cual seria la de que nunca podrian los Magistrados juzgar en el Estado Oriental á ningun Ingles ni Frances sin que pretendiesen sus Ministros sentarse al lado de aquellos, á juzgar ó inspeccionar só pretexto ó de que se tenia el encono que la actual conducta de esa chusma armada produce, ó de que el delito que se castigaba tenia relacion con los ya garantidos—

Así fué pues, que cuando los Ministros se creyeron asegurados con esas concesiones, ya se desenmascararon; y descubriendo su verdadera mision, sacaron las cuatro proposiciones que traían redactadas desde Europa, y en las que se prueba, lo que dije hoy, que ni su mision ha sido de paz, y que ni aun han traido instrucciones para hacerla—

No se necesita, Señores, otra prueba para conocer, y aun tocar esta verdad, sino el leer los cuatro artículos de la convencion que ellos propusieron al Señor Presidente y de que voy ligeramente á ocuparme, con el interés de que esos enviados, y sus Gobiernos aparezcan en su verdadero punto de vista en la actual mision; cuya ruptura la atribuyen los enviados no á la perfidia que han descubierto, sino á una injusta resistencia del Gobierno Argentino á la paz, porque no cede humildemente á la intimacion de los Gobiernos Europeos—

Vamos á la convencion que propusieron Gore y Gros al Exmo. Señor Presidente del Estado Oriental—

"1.ª El Señor General Oribe devolverá las tropas "Argentinas que se hallan puestas á sus órdenes—

"2.ª Los extrangeros organizados en batallones en "Montevideo serán licenciados y desarmados—

"3.ª Las dos operaciones tendrán lugar simultá-"neamente—

"4.ª Los comandantes de las fuerzas Inglesas y "Francesas *prestarán* su concurrencia á las dos "operaciones"—

Véase pues, Señores, esa convencion, y dígase, si ha podido ser una mision de paz la de Gore y Gros, y si han podido estos traer tampoco instrucciones para hacerla—Véase, repito, esa ultrajante convencion, y se observará en ella, simplemente una convencion militar en la que calculadamente se olvidan todos los derechos políticos de ambas Repúblicas—

Y en efecto: el art. 1.° es una intimacion que imperativamente hacen al Exmo. Sr. Presidente, de que devuelva las tropas Argentinas; desconociendo, al hacerla, no solo su autoridad legal y aun el verdadero carácter que tienen en aquel Estado las tropas Argentinas sino tambien la ventajosa posicion del Señor Presidente respecto de la intervencion; porque precisamente en el Estado Oriental es en donde el Señor Presidente tiene un poder superior al de los interventores, pues hace años que los ha reducido á la ciudad de Montevideo, cuartel general de la intervencion Europea actual, y en cuyo recinto la tiene miserablemente encerrada—

Los enviados entretanto, ostentando un poder que no tienen, y que Orientales y Argentinos despreciamos, porque nos hemos habituado ya á contenerlos, intiman del modo mas irritante que el Señor Presidente devuelva las tropas Argentinas, cuando con ellas y las Orientales ha hecho retrogradar mas de una vez á los orgullosos interventores, en los años que llevan de intervencion sin otro resultado, que el de hacer conocer su impotencia en estos paises—

Un artículo tal, en el que al desconocimiento de la autoridad legal, se agrega una irritante intimacion por unos enviados que ni el derecho, ni la fuerza tienen para hacerla, ni aun discusion merece—El, entretanto, prueba que la mision no ha sido de paz—

El artículo segundo es insidiosamente redactado, pues dice, los extrangeros organizados en batallones en Montevideo serán licenciados y desarmados—Esto es querer colocar á la chusma extrangera, reclutada por los interventores, en la clase de una tropa regular, y nacional, cuando no es mas que un grupo de aventureros armados, sin disciplina, y lo peor aun, sin derecho para armarse en un Pais extrangero, en donde solo permanecen con las armas, porque con ellas se han apoderado de las propiedades de los nacionales que andan fuera de la ciudad defendiendo la Independencia de su Patria—Ademas se pretende, que aparezcan licenciados, porque esto importa conservarles, como conserva siempre el soldado licenciado, el derecho de volver á tomar las armas en cualquier conflicto de la nacion—Este artículo pues no solo es redactado con insidia, sino contrario tambien á lo ya convenido por los Gobiernos Ingles y Frances en la convencion Hood, pues allí se estipuló, que se intimaria á los extrangeros que se desarmasen, y que si no lo verificaban en un término dado, se declararia retirada la intervencion—Esto fué lo convenido entonces, y lo único racional, y legal que podian haber pretendidido hoy Gore y Gros: es decir, intimar á los extrangeros el desarme y retirarse si no se desarmaban, entregándolos á la suerte que ellos han buscado—Esto es lo único, repito, que los enviados han podido hacer, y lo único que Orientales y Argentinos podemos admitir—Porque así tambien habriamos hecho ver ya á los Ingleses y Franceses y demas extrangeros encerrados en Montevideo, que solo los Orientales y Argentinos bastamos para desarmarlos, para arrancarles el fusil, ó con este sus cabezas tambien, si persistiesen en ensangrentar por mas tiempo el suelo Americano—

El artículo 3.° es limitado á proponer que las dos operaciones, es decir, el retiro de las tropas Argentinas á que se refiere el artículo 1.° y el licenciamiento de los extrangeros de que habla el 2.° sean simultáneos—Tal artículo ni mencionarse merece—¡Muy afortunados debian considerarse los Interventores, si así los hubiesemos ayudado á salir del pantano en que se encuentran!—

El cuarto artículo es el colmo de la mala fé, y de la perfidia, porque olvidando las fuerzas navales Inglesas y Francesas que son interventoras: que son ellas las que despues de concluida la guerra, la empezaron: que son ellas las que la han prolongado y conservan: Que son ellas las que nos robaron la escuadra para darla á nuestros enemigos: Que son ellas las que invadieron en Obligado y en el Quebracho: Que son ellas las que enrogecieron, en un bárbaro y desigual combate, el Paraná: Que son ellas las que han invadido varios puntos de las dos Repúblicas: Que son ellas las que han incendiado buques dentro de nuestros puertos: Que son ellas en fin, las que entre mil atentados mas, invadieron á Paisandú á las órdenes de Rivera, lo incendiaron, degollaron prisioneros, &a: es pues, decía, ese artículo el colmo de la mala fé y de la perfidia, porque olvidando todo esto, y que ellos son hoy los únicos beligerantes, proponen en él, que las fuerzas navales de Inglaterra y Francia *prestarán* su concurrencia á las dos operaciones, pretendiendo asi jugar un noble rol de pacificadores ó mediadores—Y si ellos despues de tanta hostilidad, despues de tanta sangre, despues de haber incendiado á Paisandú y degollado á sus inocentes habitantes á las órdenes de Rivera, pretenden llamarse mediadores ¿ que título dejan para su Gefe, para el bandido Rivera que los comandó en aquella horrorosa carnicería?—

Esas cuatro proposiciones con que abrieron su negociacion, despues de haber andado en pretensiones aisladas, manifiestan á no dudar, que estos enviados no han venido á buscar la paz, sino á complicar cada vez mas y mas la cuestion—

Increible parece, Señores, que despues de todo lo ocurrido en las anteriores misiones, apareciese nuevamente otra en el Rio de la Plata con aquellas proposiciones, que no sabemos si habrán sido redactadas tambien como la de los Rios por la mesa

de Publicistas—Increible, repito, parece que despues de la convencion Hood, en que solo el punto relativo al bloqueo quedó para arreglarse, saliesen estos enviados con aquellas ultrajantes proposiciones—Pero por mas increible que parezca, es desgraciadamente cierto; y lo que mas irrita aun es que, cuando ellos se presentan olvidando y aun burlando las promesas y compromisos de sus Gobiernos, hayan venido exigiendo al Sr. Presidente el cumplimiento de promesas y compromisos, que jamás ha contraido, si no de conformidad con la convencion Hood, y no de otra manera—Toda concesion ha sido ó en esta convencion, ó como una consecuencia de ella—Y por lo tanto no pueden recordar promesas ni compromisos, sin disponerse á cumplir todos los que de esa convencion Hood surgen—

Entretanto: ellos aparecen reduciendo por aquellas cuatro proposiciones todo á una convencion militar, en la que se pretende presentar á la autoridad legal Oriental humillada á los pies del extrangero, obedeciendo como si estuviera ya vencido, y obedeciendo ¿en qué época, Señores?—¡En qué época!—Cuando la Diplomacía de la intervencion Europea está desquiciada y sin atinar con el partido que debe tomar: cuando los interventores no saben como salir del atolladero en que se encuentran manchados aun con la sangre Americana que han hecho derramar: cuando en los años que llevan de intervencion han visto que en nuestra tierra somos invencibles, y mas fuertes que ellos: cuando hemos enseñado prácticamente á las Naciones, que ya no debe temerse al cañon Anglo-Frances: y cuando hoy los que vestimos el chaleco punzó hemos enseñado á los extrangeros, que somos los amos, los dueños, los soberanos de esta tierra, y que ellos no son ni pueden ser mas que unos meros extrangeros en ella—

Imposible habria sido, Señores, que por parte del Sr. Presidente legal se hubiesen admitido aquellas proposiciones, en las que se observa la aspiracion de la Inglaterra y la Francia de hacer aparecer triunfante á la intervencion Europea, mandando por el artículo 1.° que la autoridad legal á quien ellos pretenden reducir á un General de Ejército devuelva las tropas Argentinas; y reduciendo á la Nacion Oriental, representada en la autoridad legal, y en la inmensa mayoria Oriental, que está con ella, reduciéndola, digo, á una insoportable humillacion, pues que se le presenta como á un Ejército y como á un Ejército que estuviera en lucha con la Nacion Oriental—Este ultrage bastaba para que los enviados hubiesen sido repelidos, porque en tal conducta manifestaban no solo una decidida disposicion á ofender la soberanía de ambas Repúblicas, sino tambien la resolucion en que han venido á estos Paises, de no recordar ya la convencion Hood con las modificaciones hechas por los dos Gobiernos del Plata, y admitidas por los interventores: y de no reparar agravios, ni de restituir nuestra Escuadra é Isla de Martin Garcia—Admitidas, he dicho, porque lo fueron por Ouseley y Deffaudis, quienes aceptaron esas modificaciones, sin otra limitacion que respecto al levantamiento del bloqueo: y porque los Sres. Walewski y Howden al arribar á nuestro Pais en el año próximo pasado, así lo anunciaron tambien á nuestro Gobierno, expresando en su nota de Mayo, que traian ya arreglada la única dificultad, que habia quedado por arreglarse, que era la del levantamiento simultáneo del bloqueo—

Si la Inglaterra y la Francia no se han propuesto jugar con nosotros y burlarnos: si no se han propuesto emplear el presente siglo con misiones todas distintas, como para no concluir jamás, no han podido, ni debido enviar á Gore y Gros á otra cosa que á concluir la negociacion de paz ya aceptada, y en la que hay bases dadas: bases aceptadas: preliminares, que son tan obligatorios para ellos, como para nosotros—

Haré, Señores, una pequeña digresion—Al nombrar á los Ministros Gore y Gros he incurrido varias veces en una equivocacion en que es fácil incurrir y que considerándola muy explicativa de esta mision, me mueve á una digresion momentánea—He dicho equivocadamente al nombrar á aquellos Caballeros, *Gori-Gori*, y esto me recuerda un juego de nuestros niños, muy análogo al que han venido hacer estos Ministros en estas dos nacientes Repúblicas—*Gori-Gori* dicen nuestros niños, enterremos á este pobre, cuando entre dos ó mas mecen á alguno; y otro tanto han venido á hacer aquí los Sres. Gore y Gros con los Orientales y Argentinos, esto es, á mecernos como á niños, y á enterrarnos con nuestra Independencia como á pobres—No hay mas que examinar la negociacion para descubrirles el juego—

Volveré pues sobre la mision Gore y Gros—

La Convencion que el Gobierno Argentino, y el Oriental han desechado, no tenia, Sres., otro término que el que ha tenido—Su admision por ambos Gobiernos habria sublevado en masa á ambas naciones contra ellos—Porque la ignominia de Orientales y Argentinos no podia, ni debia ser el término ni el premio de nuestros sacrificios y de tanta sangre derramada—

Años hace que combatimos gloriosamente: años hace que hemos fijado como único término en esta lucha, ó el quedar con nuestros soberanos derechos ilesos, ó el de desaparecer entre los escombros de nuestra tierra—Y cuando esta magnánima resolucion la tenemos afianzada con nuestros sagrados juramentos, y sellada con la sangre de tanto Argentino ¿podriamos admitir una Convencion, que marchite nuestras glorias, que llenaria de oprobio nuestro nombre, y que presentaria injustificable esa resistencia gloriosa de tantos años?—

Para admitir hoy tal Convencion, mejor nos hubiera sido ceder desde el año de 1842, cuando los Ministros de Inglaterra y Francia nos intimaron de órden de sus Gobiernos, que no pasásemos al Estado Oriental y que dejásemos el territorio al enemigo vencido y anonadado—Pero resistir, como justamente resistimos entonces; resistir como resistimos á la mision Ouseley y Deffaudis; resistir como resistimos á la pretension de Deffaudis en la mision Hood; y resistir como resistimos en la mision Howden y Walewski, para venir á ceder hoy á las pretensiones Gore y Gros, sería presentarnos, Señores, ó como unos locos sin direccion, y sin un objeto nacional en nuestra resistencia, ú como unos malvados que nos hemos complacido en derramar sangre á torrentes para venir á ceder mas que lo que antes de la efusion de tanta sangre se nos exigia—

No es posible, Señores, entrar al exámen de la convencion Gore y Gros sin encontrar en cada artículo, en cada palabra inconvenientes gravísimos, y toda la perfidia, toda la mala fé de los Gabinetes Europeos, de estos ambiciosos, que embriagados con su prepotencia, han descuidado sus propios Estados, por extender su dominacion á los agenos—

La gravedad, la enormidad de estos inconvenientes es la que ha inducido, la que ha forzado al Señor Presidente á no aceptar la convencion, á romper toda negociacion con los Señores Gore y Gros, y no el temor, ni un respeto servil al Gobierno Argentino, como descomedida é insolentemente lo dicen los Ministros en sus notas haciendo aparecer ante las Naciones al Señor Presidente como á un autómata, á quien presentan sometido al Señor General Rosas con voluntad de hacer la paz, y sin poder para realizarla—

Sí, Señores—El Señor Presidente no ha sido inducido ni forzado á desechar una paz que su corazon, ó las conveniencias del Estado Oriental le aconsejasen—Su propio é íntimo convencimiento es el que lo ha impulsado á romper una negociacion, en que todo es perfidia por parte de los enviados; y porque si se aceptasen tales condiciones, como las que aparecen de la proyectada convencion, el único resultado real que quedaría, seria el de que las dos Repúblicas serian las que con su aceptacion vendrian á canonizar la intervencion extrangera armada despues de la gloriosa resistencia que han hecho, y de toda la sangre que han prodigado; y las que cubririan á los interventores con el carácter noble de mediadores, ó pacificadores que no han tenido, ni tienen, pues solo han sido interventores, ó propiamente beligerantes, únicos beligerantes, y los únicos tambien que han privado á estos paises de la paz, empezando ellos la guerra que Orientales y Argentinos habíamos concluido, y prolongándola, como la prolongan hasta hoy, despues de haber empleado en ella los medios mas bárbaros y feroces, pues ellos han hecho invasiones, saqueos, han incendiado á Paysandú, degollado los prisioneros, incendiado buques mercantes y cometido atrocidades que no tienen igual en guerra alguna, sino en la civil que hay hoy en Francia, porque tambien eran Franceses los que en Paysandú invadieron—

Inconveniente era este gravísimo, para que el Señor Presidente aceptase tal convencion, pues no solo es torpemente injusto y agraviante sino tambien falso, que sean ellos mediadores; y esto importaría aceptar la convencion bajo un supuesto falso, irritantemente falso—

Ese solo inconveniente bastaba para desechar la convencion—Pero hay en ella otros no menos graves, como el de hacer aparecer á la autoridad legal, debiendo su existencia, y aun el ejercicio de sus atribuciones supremas, no á la Nacion Oriental, única voluntad de donde emana el poder del Señor Presidente, sino á esa convencion, es decir, á esos supuestos mediadores, y esto es insoportable ya, como lo son todos los demas inconvenientes que ella presenta ya con relacion á los Orientales y ya tambien con relacion á nosotros, pues ni el reconocimiento de nuestra soberanía en los Rios invadidos se nos acuerda—

Yo cansaría la atencion de los Sres. Representantes si me detuviera sobre ello, despues que el Gobierno en su comunicacion de 8 de Mayo ha demostrado todos los grandes inconvenientes que ofrecia la ya rota negociacion Gore y Gros—

Quisiera, sin embargo, no concluir sin decir cuatro palabras sobre el levantamiento del bloqueo—

Todo ha sido raro, Señores—Todo sin ejemplo en los anales de todas las naciones del mundo—

Las dos Naciones, en donde, segun ellos, tiene su asiento y residencia exclusiva la ilustracion, vinieron al Plata en circunstancias en que la guerra habia concluido ya, denominándose mediadores, cuando no había ya enemigos; y cuando los vencidos no tenian otro recurso, que el de resignarse y someterse á la voluntad de las dos Naciones Oriental y Argentina, que armadas en masa, habían sepultado al diminuto número de anarquistas, que habia quedado completamente vencido y anonadado.

Estos titulados mediadores descubrieron muy pronto, que eran interventores, que eran beligerantes, que hacían suya esa guerra concluida ya—En una palabra, que su mision al Rio de la Plata habia sido á empezar, á encender la guerra para dominar despues—

Ellos, llamándose mediadores, nos impidieron bloquear á Montevideo: nos robaron la Escuadra y la pusieron en manos de nuestros enemigos; se aliaron con estos: los auxiliaron con toda clase de recursos: alzaron la bandera de reclutaje en la Plaza sitiada: nos invadieron, nos incendiaron buques, &a. &a.—Entre tanto, gracias á su ilustracion, nos revelaron que esto no era guerra, sino medidas coercitivas—Nos dijeron, y lo dijeron en sus cámaras tambien, que no estaban en guerra con nosotros—Se consideraron pues, como se consideran hoy, en paz con la Confederacion Argentina, y por esta afectada creencia, los hemos visto que tan lisamente se venian con sus buques de guerra á nuestro puerto, y bajaban á pasearse en nuestra ciudad, en donde la presencia de un marino Ingles ó Frances es incompatible con la indignacion Nacional que sus repetidos atentados han excitado—

Ciertamente, ninguna declaracion de guerra han hecho hasta hoy la Inglaterra ni la Francia—Pero si la falta de una declaracion solemne algo prueba, no es que sea cierto que todos esos actos eminentemente hostiles y sangrientos importen una paz con nosotros, sino que tales actos han sido cuando menos, un salteamiento que nos han hecho á la sombra de la paz—

No entraré ahora en la cuestion, de si el bloqueo sea una medida coercitiva, segun la nueva doctrina que se han propuesto ensayar la Inglaterra y la Francia con nosotros, para aplicarla impunemente despues á todos los Estados Americanos, quienes por carecer de fuerzas navales, en el grado que ellas las tienen, no podrian hacer con ellos una igual aplicacion—No entraré, digo, en esta cuestion, ya porque ningun publicista de regular nota considera el bloqueo como una medida coercitiva, sino como una hostilidad abierta: ya porque sobre este punto ha hecho una brillante demostracion el honorable Diputado que habló primero, y ya porque mi objeto es, como dije hoy, hablar cuatro palabras sobre el bloqueo Anglo-Frances que ha dejado de existir, sin que sus efectos sean otros, que el triste desengaño que presentan hoy la Inglaterra y la Francia á todas las Naciones, de que su bloqueo ha sido ineficaz contra este Estado, que aunque pequeño, sabe defender sus derechos, como una Nacion Independiente—

Y en efecto, Señores—El bloqueo Anglo-Frances ha sido ilegal en su establecimiento; inmoral en su continuacion: é ignominioso, para los bloqueadores, en su término—

Ilegal, porque sin fuerzas suficientes para guardar los Puertos y costas bloqueadas, quedó desde su principio reducido á un bloqueo en el papel—Bloqueo que por esa circunstancia de carecer de fuerza bastante á guardar las costas y puertos bloqueados, es inadmisible, no solo segun los principios universalmente reconocidos, sino tambien por acuerdos y actos expresos de los Almirantazgos Ingles y Frances, quienes no reconocen bloqueo, en donde no se empleen materialmente fuerzas bastantes para guardar los Puertos bloqueados—A nosotros sin embargo se nos han bloqueado nuestros Puertos con solo un buque Ingles y otro Frances, con escarnio de los principios admitidos por todas las Naciones, y con un jactancioso desprecio de los intereses y derechos de todas estas, que han sido altamente damnificadas—

Inmoral en su continuacion, porque en el bloqueo Anglo-Frances no se han propuesto los bloqueadores aquel fin que lícitamente pueden, sino un tráfico vergonzose é inmundo sin guardarse ni aun de las Naciones neutrales, que han sido testigos de un procedimiente tan indigno de la grandeza de la Inglaterra y de la Francia—

Todas las Naciones neutrales han visto que durante el bloqueo Anglo-Frances, no se ha privado la entrada de buques á nuestro Puerto, sino de aquellos que no habian pagado derechos á la Aduana extrangera creada en Montevideo—Este era un requisito esencial para pasar sobre los bloqueadores, quienes con mengua de la dignidad de esas dos poderosas Naciones, estaban reducidos ya, no á bloqueadores propiamente hablando, sino á unos centinelas para revisar los pasavantes, ó á unos espías vergonzosos para que nadie entrase á nuestro puerto sin ellos—

Diariamente, Señores, hemos visto entrar en nuestro puerto buques aun á medio dia, y tocando casi con el bauprés de los bloqueadores—Ningun obstáculo oponian los bloqueadores á su libre entrada, siempre que ó trajesen el salvo conducto de la Aduana extrangera, ó pagasen cierto derecho, que se cobraba, despues que quedó un solo bloqueador—

Era escandaloso ese tráfico, y para mayor oprobio de los bloqueadores, publicó mas esta indigna conducta el titulado Ministro de Relaciones Exteriores Barreiro, en aquella humilde plegaria, que diri-

jió al Lord Howden, cuando este expresando en su nota de 15 de Julio del año pasado, las instrucciones que traía, de formar una convencion militar, que no envolviese la idea de reconocimiento de derechos, dijo, que los Orientales en Montevideo, estaban completamente dominados por una guarnicion extrangera ; y que ese titulado Gobierno estaba sin dinero, sin crédito, y sin tropas nacionales—En esa humilde plegaria de Barreiro, se le vió á este pedir poco menos que de rodillas, que no levantase el Lord nuestro bloqueo, porque quedaban á perecer ; revelando así pues, que solo con el bloqueo habian sostenido á esa guarnicion extrangera, bajo cuya influencia, reconoció el Lord, estaban sin libertad los Orientales en Montevideo—No puede pues ser el bloqueo mas inmoral, ya se mire al tráfico asqueroso que han hecho los extrangeros, ó ya se mire al hecho que de esas notas del Lord, y de Barreiro se deduce, esto es, que ese titulado Gobierno sin dinero, sin crédito, y sin tropas nacionales, y dominado completamente por estas, se sostenia con el producto que sacaban del bloqueo—

Es por último el bloqueo Anglo-Frances ignominioso para los bloqueadores—Esta proposicion es de una eterna y humillante verdad para ellos—

Para tocar esta verdad, basta recordar ¿ porqué lo pusieron ? ¿ porqué lo quitaron ? y preguntar despues, si lograron lo que, ostentando su poder, se propusieron—

El principal de los pretextos que alegaron los bloqueadores, fué el de que no queriamos retirar las fuerzas Argentinas; en términos que, al pasarles el Baron de Mareuil las proposiciones, que á su solicitud le pasó confidencialmente nuestro Gobierno, contestaron que el retiro de las tropas Argentinas, era una exigencia esencialmente previa á todo arreglo—

Entretanto lo quitaron, primero la Inglaterra, sin decirnos hasta hoy una sola palabra, y despues la Francia sin mas diferencia que avisarnos, con una lisura, como si nada nos hubieran hecho en dos años ocho meses de una hostilidad tan abierta, como ha sido injusta—

Ahora bien ¿al quitar el bloqueo, ha logrado la Inglaterra ó la Francia lo que se propusieron?–No Sres.–La Inglaterra lo quitó en el año pasado, y las tropas Argentinas continuaron en el Estado Oriental—La Francia lo acaba de quitar ahora, y las mismas tropas continúan en el mismo estado, llenando allí su mision con honor, y con una gloria inmensa—

Es pues tan ignominioso para los bloqueadores el término que ha tenido su bloqueo, que nuestros mismos enemigos nos reconocen á los Argentinos, el derecho de decir hoy, y de repetir por siglos enteros, que el General D. Juan Manuel de Rosas ha sepultado para siempre en el fango del Rio de la Plata el orgullo Ingles y Frances—

Sí Señores—Lo ha sepultado—

Dos años ocho meses han estado la Inglaterra y la Francia arruinando en el Plata su comercio, el neutral y el nuestro—Dos años ocho meses han estado luchando, para obtener que la República Argentina retire sus tropas del Estado Oriental ; y al fin de todo ese tiempo, se han visto en la necesidad de retirarse manchados de sangre, quedando como estaban las tropas Argentinas triunfantes en el Estado Oriental : los Orientales y Argentinos cubiertos de gloria, y la intervencion extrangera encerrada en su Cuartel General en la Ciudad de Montevideo—

Las naciones neutrales pues, que con una incomprensible indiferencia, se han dejado perjudicar en su comercio por los Anglo-Franceses, nunca podrán dejar de recordar, al ver ya levantado el bloqueo, que en cualquier punto en que se sitúen sus buques en nuestro hermoso Rio, se hallarán sobre la tumba en que yace ya el orgullo Ingles y Frances—

El Gobierno Argentino ha obrado pues, con dignidad, y con una sublime justicia, cuando al contestar la nota en que se avisa el levantamiento del bloqueo, cierra sus puertos á los buques de guerra Ingleses y Franceses, porque no solo dejan los bloqueadores sin reparacion todos los atentados que han cometido, sino que agregan aun otro ultraje mas desde que retirándose de aquí, cometen otro acto de hostilidad bloqueando el Buceo, en donde se halla nuestro ilustre aliado, y en donde permanecen las fuerzas Argentinas con un incontestable derecho para permanecer allí, y para excluir tambien á los extrangeros—

Esta medida adoptada por el Gobierno, satisfizo sin duda una exigencia nacional, y era altamente reclamada, porque era ya, como es hoy, incompatible con la quietud pública la presencia de los Marinos Ingleses y Franceses en este Pais, en donde solo su bandera ó uniforme basta para excitar la indignacion de sus habitantes, que tan inmerecidamente han sido sacrificados en medio de una paz profunda, como la que existía garantida ademas con tratados que los mismos interventores han roto, despues que se han convertido en beligerantes—

Por otra parte, sería siempre peligroso á la causa de la Independencia el permitir dentro de nuestro pais á enemigos tan decididos, quienes sin otro título, que el de haber levantado, por ineficaz, el bloqueo que establecieron, se creen autorizados á venir á estar entre nosotros, haciéndose olvidados de todo lo que hay pendiente, y sin declinar aun de ese carácter de beligerantes con que siempre y desde el principio han aparecido en el Rio de la Plata—

Y á la verdad, Señores: si hemos de mirar las cosas como los interventores las presentan : si hemos de interpretar los principios, como ellos quieren aplicarlos en los Estados Americanos, no debemos considerar, ni aun en la opinion de ellos, el levantamiento del bloqueo, como una cesacion del estado de guerra, ni como una reparacion que vuelva ó reponga nuestras relaciones al estado que tenian antes de la intervencion—Porque siendo, segun ellos, el bloqueo únicamente una medida coercitiva, aparecen desistiendo, en su nuevo modo de ver, no de esa actitud hostil, que han asumido, sino exclusivamente de bloquear, pues se limitan á dejar de hacer aquello, que ellos llaman coercitivo, y que una larga experiencia les ha demostrado que es ineficaz, y no desisten de todos los demas atentados que han cometido, y en que persisten, pues no restituyen la Escuadra ; no devuelven la Isla de Martin-Garcia ; no reparan el ultraje hecho á nuestra soberanía en la invasion que á sangre y fuego hicieron en el Paraná ; ni abandonan esa posicion de beligerantes que desde el principio han tenido, pues que continuan en sus hostilidades contra el ejército aliado que manda el Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, y dejan estos y todos sus demas actos hostíles, sin recordarlos siquiera, y como si nada hubieran hecho á las dos Repúblicas del Plata—

Nuestro Gobierno ni podia ni debia ser indiferente; y ni darse por satisfecho tampoco con el levantamiento de un bloqueo, que se quitaba, no en obsequio nuestro, sino porque la ineficacia que habian palpado en dos años ocho meses, los obligaba urgentemente á ello—

Lo menos pues que pudo hacer, es lo que hizo : esto es, prohibir la entrada á nuestro puerto, de buques que perteneciesen á esas fuerzas navales, porque ademas de los inconvenientes políticos, que indica la medida del Gobierno, que traeria la presencia de los marinos Anglo-Franceses, hay otro que no debemos olvidar, y es que entre nosotros, no siendo como no son nuestros amigos, solo vendrian á ser unos espias caracterizados con derecho á meterse en todas partes, aprovechándose de su rango, y de las consideraciones que siempre les dispensamos—¡Ojalá la prohibicion se hubiera extendido aun á los buques mercantes, y á que jamas flamease el pabellon ingles y frances en nuestro rio, y á que ni se viese por nuestras calles ningun uniforme de esas dos Naciones, mientras no nos hagan plena justicia, como es de su deber hacerla, y como tenemos derecho, si no á esperarla de la mala disposicion de los dos Gabinetes, al menos á exigirla con energía, venga lo que viniere—

Despues de este discurso siendo la hora bastante avanzada el Sr. Presidente manifestó á la Sala, que si los Sres. Representantes convenian, se suspendería la Sesion para continuarla al siguiente dia—Habiendo los Sres. Representantes adherido á esta indicacion se retiraron los Sres. Diputados y se suspendió la Sesion para continuarla el dia seis, en que reunidos en su Sala de Sesiones [á saber, los del márgen] el Sr. Presidente proclamó que continuaba la Sesion y obtuvo la palabra el=

Señores.
Presidente.
Anchorena.
Arroten.
Alsina.
Belaustegui.
Campana.
Carcova.
Escalada (D. Inocencio.)
Escalada (D. Bernabé.)
Elortondo.
Ezcurra (D. J. M.)
Ezcurra (D. Felipe)
Fuentes.
Gari.
Gaete.
Garcia (D. Baldomero.)
Hernandez.
Irigoyen.
Luca.
Lahitte.
Oromi.
Pereda.
Pereyra.
Rolon.
Rojas.
Riglos.
Rivera.
Soler.
Senillosa.
Saenz-Peña.
Torres (D. Lorenzo.)
Torres (D. Eustaquio.)
Terrero.
Vela.
Villegas.
Unzué.
Viron.
Urquiza.

Con aviso.
Boneo.
Lopez.
Jimenez.

Sin aviso.
Benitez.

En comision.
Mancilla.
Pacheco.
Pinedo.
Rosas.

Continuará—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 30 de Octubre de 1848.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
ENTRADA							
Existencia del Sabado 28	2,317,251 1¼	158 1¼	5,501,534 3½	1,986	166,700	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	42,345 1	....	420,393				
Letras vencidas y cobradas	183,262						
	2,542,858 2¼	158 1¼	5,921,927 3½	1,986	166,700	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas			183,262				
Existencia	2,542,858 2¼	158 1¼	5,738,665 3½	1,986	166,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,542,858 2¼	158 1¼	5,921,927 3½	1,986	166,700	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 30 de Octubre de 1848.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a. de ayer.... De comisos y multas....		1,875 2¼		
Del Estado	53,523 5	....	....	119 7½
Entrada	410	....	420,393	
Salida	6,056 7			
Puerto	164 4			
Contribucion	643 4			
Papel sellado	16,400			
Policía	18,170 2			
Correos	500			
	95,868 6	1,875 2¼	420,393	119 7½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
A la Tesorería General.	42,345 1	....	420,393	
Existencia	53,523 5	1,875 2¼	....	119 7½
	95,868 6	1,875 2¼	420,393	119 7½

Buenos Aires, Octubre 30 de 1848.

V° B°—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

VISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Imprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Aviso à los Vigilantes.

EL 26, de 3 á 4 de la tarde, se ha desaparecido de la calle de la Victoria No. 312 un chico como de 10 años, cordobés, llamado GREGORIO, el que se presume se haya huido ; lleva pantalon y chaqueta de brin plomo, va descalzo y sin sombrero, es blanco, cara redonda, grueso, para hablar es algo calmoso. El que lo presente en dicha casa, recibirá una gratificacion de 50 pesos. o31 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO OFICIAL DE LA POLICIA.

En cumplimiento de órden recibida del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia el infrascripto hace saber al público quedar suprimido el nombre de la calle "DE LA ALAMEDA," sostituyéndose este con el de "CALLE JULIO"—Buenos Aires Octubre 31 de 1848—

Juan Moreno.

SE ALQUILAN PIEZAS

A hombres solos, en la calle Reconquista No. 70. o31 6p

A FEMALE COOK

Is wanted to go to a Quinta a few miles from town. For particulars apply at this Office. o31 tfs

COCINERA

Se precisa una en una Quinta. Darán razon en esta Imprenta. o31 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de vender en almonedas y remate á quien mas diere á dinero de contado, y en los dias 6, 7, y 8 del mes entrante Noviembre una casa sita en esta ciudad, calle de Representantes, designada bajo el No. 168 y siguiente; edificada en terreno de once y tres cuartas varas de frente al Oeste y treinta y seis de fondo, con inclusion de todos los útiles de panaderia que contiene y que pertenecen á la misma finca, tasado todo en la cantidad de cincuenta y un mil setecientos pesos moneda corriente segun constan circunstanciadamente de las tasaciones que para este efecto se han practicado, y obran en el espediente testamentario de D. Adam Fogel que gira, por esta oficina, pueden ocurrir las personas que tengan deseo de instruirse é interés en la dicha compra. Buenos Aires, Octubre 24 de 1848.

Adolfo Conde.
(Escribano Público.)
o30—6p.

¡ OJO A LOS PROVINCIANOS !

Se venden

400 animales entre potros, yeguas y caballos que tienen 6 meses de invernada en el Arroyo del Medio, los que se darian ya sea por dinero ó bien en cambio por carretas y bueyes. En la calle de las Piedras No. 254 donde se podrá ver al dueño á cualquier hora del dia. o24 3pc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO DEL CONSULADO.

Oficina Originaria }

Por disposicion del Tribunal del Consulado se convoca á Junta General á todos los acreedores del concurso de D. Mariano Rosquellas al Salon del despacho el dia Lúnes 6 del entrante Noviembre á las diez del dia bajo la presidencia del Sr. Teniente de Consul segundo D. Vicente Martinez. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos que los acrediten. Buenos Aires, Octubre 30 de 1848. *Calleja.*
o30—5p

AVISO A LAS SEÑORAS.

El Sr. Amábiles Croizel, peluquero y artista de Paris, recien llegado á esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios en el arte que ejerce á la moda mas moderna.

1.° Se propone enseñar á las Sras. todo género de tocado lo mas á la moda y de buen gusto, á saber : *á la marie, á l'antique, crochets, seducteurs, mille et une nuits, à la jolie femme,* &a. &a. como tambien toda clase de tocado para baile, teatro y tertulias. Este artista, de los mas consumados en su arte habiendo merecido el beneplácito del bello sexo de Paris, promete no perdonar esfuerzo para merecer la aprobacion de las bellas porteñas

A LOS SEÑORES.

Corta el pelo á todas las modas, y sobre todo á la *Prichard* que es la mas moderna. Los Sres. que precisen de él, se servirán avisarle en casa del Sr. Aquiles Pirovana, joyero, calle de Representantes No. 127, y acudirá al domicilio del interesado. o29—15p.

AVISO.

Se vende un mostrador y un armazon de pulperia, en el No. 103, calle de Charcas, en el mismo No. encontrarán con quien tratar. o29—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE.

La finca de Realdeazua, que hace cruz con el Templo de la Merced.

Esta finca se comprende desde los números, 72 á 76 calle Reconquista (antes Paz) y de los números 40 á 50 calle Merced, (antes Cangallo) La persona que se interese en la compra ocúrra á los síndicos del concurso de D. Ezequiel M. Realdeazua, calle Perú No. 45.

Juan B. Olazarri.
Juan M. Bayá.

¡Viva la Confederacion Argentina !

Aviso interesante.

Se vende ó se alquila un hermoso carro de cajon con sus guarniciones correspondientes, con caballo de varas y ladero, es de poco tiempo de uso, construido todo él de maderas fuertes, el cual se dará en un precio sumamente cómodo : la persona que le interese comprarlo ó alquilarlo puede ocurrir á la tienda que hace esquina frente á la Iglesia de San Miguel, que encontraran con quien tratar. o30—6p

CONCURSO

De D. Exequiel M. Realdeazua.

SUS síndicos avisan á los señores acreedores de dicho concurso, ocúrran á recibir un dividendo de 10 por ciento, desde hoy 31 del presente mes, de 2 á 3 y media de la tarde, excepto los dias de fiesta, calle Perú No. 45. o30 3p

Aviso interesante.

En la calle de Reconquista No. 202, hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares ; las personas que gusten honrarle con su confianza serán servidas lo mas pronto posible, á precios acomodados : tambien cose alfombras, esteras, y compone sofaes. o28—3p.

Editor responsable:
SANTIAGO KIERNAN—